



Ayuntamiento de
Valdepeñas

HOY





√ El punto se trató en una sesión plenaria extraordinaria y viene a ser uno de los proyectos 'EDUSI Valdepeñas ON' en el que se invertirán 4.557.000 euros.



Valdepeñas da luz verde al procedimiento inicial para el cubrimiento del Canal de la Veguilla

El Ayuntamiento de Valdepeñas ha celebrado este jueves un Pleno extraordinario en el que se ha aprobado una inversión superior a 6.000.000 de euros de recursos públicos, la mayoría procedentes de la Gestión de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI Valdepeñas On), "para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos". Entre los puntos ha destacado el inicio del expediente de contratación de las obras para el cubrimiento del Canal de la Veguilla, en el tramo comprendido entre las calles Seis de Junio y Norte) que mejorará el embellecimiento urbano de la zona y ampliará el espacio peatonal y de zonas verdes.

En el punto, que fue aprobado por mayoría absoluta con los votos a favor del PSOE, PP, IU-Ganemos y la abstención de UCIN, refleja una inversión inicial para las obras de cubrimiento de 4.557.000 euros. El alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, explicaba que "hay dos unidades de obra admitidas por los fondos EDUSI que las subvencionan al 80%, por lo que nos financian con 2.600.000 euros, de los que hay que quitar el 20% que aporta el Ayuntamiento. Y como este proyecto es de unos 4.500.000 euros, el 50% será aportado por EDUSI y el 50% restante con los recursos ordinarios del Ayuntamiento".

A las inversiones aprobadas en la sesión plenaria también se ha sumado el pintado, cerrajería e instalación de fibra óptica del recientemente remodelado Centro Cultural Cecilio Muñoz Fillol, mantenimientos y reparaciones, transferencias al Consorcio de Extinción de Incendios y recogida de residuos sólidos urbanos o al proyecto de control de caminos troncales, entre otros.

Entre la veintena de puntos del orden del día también destaca la aprobación por unanimidad de la solicitud del Consistorio al Gobierno de España para que proceda, en la Ley de Impuestos Sobre la Renta, a eliminar la consideración de ganancia patrimonial a tributar en las costas ganadas de un procedimiento judicial, cuando el litigante tenga condición de consumidor o usuario, con el objetivo de defender los intereses de los ciudadanos y ciudadanas.

Por otro lado se dio cuenta del informe económico sobre la gestión financiera y presupuestaria municipal correspondiente al segundo trimestre de 2018, de la que adelantaba que el Ayuntamiento de Valdepeñas tiene un periodo medio de pago global a proveedores de 11,41 días, y que a 30 de junio de 2018 su tesorería ascendía a 5.532.910 euros.

En el orden del día de la sesión extraordinaria también figuran las cartas de servicios de unidades de gestión del proyecto Smartcity, con el que el Consistorio cumple su compromiso y queda por tanto pendiente de la aprobación del Gobierno de España. También se aprobó nombrar Señor de la Vendimia a Nuestro Padre Jesús Nazareno Rescatado, por petición de la archicofradía, la solicitud fue votada a favor por el PSOE, PP y UCIN, mientras que IU-Ganemos se abstuvo en su voto



El alcalde reunido con los representantes de colectivos culturales de la localidad.

El Pleno de Valdepeñas aprobará hoy inversiones por más de 6.000.000 de euros

- El portavoz de Gobierno ha adelantado que en la sesión extraordinaria figura la aprobación e inicio del expediente de contratación de las obras para el cubrimiento del Canal de la Veguilla, entre otros.

El Ayuntamiento de Valdepeñas celebrará esta tarde un Pleno extraordinario en el que se aprobará una inversión superior a 6.000.000 de euros de recursos públicos, la mayoría procedentes de la Gestión de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI Valdepeñas On) relativo a la aprobación e inicio del expediente de contratación de las obras para el cubrimiento del Canal de la Veguilla, en el tramo comprendido entre las calles Seis de Junio y Norte). A ello también se suma el pintado, cerrajería e instalación de fibra óptica del recientemente remodelado Centro Cultural Cecilio Muñoz Fillol, mantenimientos y reparaciones, transferencias al Consorcio de Extinción de Incendios y recogida de residuos sólidos urbanos o al proyecto de control de caminos troncales, entre otros.

"Es la sesión plenaria, excluyendo la relativa a la aprobación de presupuestos, en la que se van a adoptar acuerdos con mayor alcance y contenido económico que ninguna de las habidas hasta ahora en la legislatura" ha destacado hoy el portavoz de Gobierno, Francisco Delgado, que apuntó que "de esos 6.371.000 de recursos públicos que se ponen en manos de la sociedad para su gestión 2.445.000 se corresponden a fondos propios del Ayuntamiento de Valdepeñas".

En los puntos del orden del día también se encuentra también se encuentra exigir Gobierno de España que proceda, en la Ley de Impuestos Sobre la Renta, a eliminar la consideración de ganancia patrimonial a tributar en las costas ganadas de un procedimiento judicial, cuando el litigante tenga condición de consumidor o usuario, con el objetivo de defender los intereses de los ciudadanos y ciudadanas.

Por otro lado se dará cuenta del informe económico sobre la gestión financiera y presupuestaria municipal correspondiente al segundo trimestre de 2018, de la que adelantaba que "esta administración local tiene un periodo medio de pago global a proveedores trimestral de 11,41 días, y que a 30 de junio de 2018 su tesorería ascendía a 5.532.910 euros, que no viene sino a confirmar la estúpida situación de solvencia económica y financiera por la que atraviesa esta administración".

En el orden del día de la sesión extraordinaria también figuran las cartas de servicios de unidades de gestión del proyecto Smartcity, con el que el Consistorio cumple su compromiso y queda por tanto pendiente de la aprobación del Gobierno de España.



√ El alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, ha visitado esta mañana el paso acompañado del artista Chema del Fresno.



Las pinturas de Mondrian inspiran la nueva decoración del paso subterráneo de Torrecillas

El paso subterráneo de la calle Torrecillas ya luce el nuevo diseño con el que recibe y despide al visitante, inspirado en las pinturas del pintor vanguardista neerlandés Piet Mondrian. El alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, fue quien ideó esta mejora urbana para dar continuidad a la "línea de la ordenanza municipal de cerramiento y embellecimiento de locales, la cual estipula que el Ayuntamiento se reserva el derecho, con la aquiescencia del propietario, de hacer uso del muro del local para crear una serie de trampantojos para embellecer la ciudad", según apuntaba Martín.

En este sentido el alcalde ha resaltado que Valdepeñas es una ciudad "que ama el arte y la cultura", por ello anunciaba que "tenemos varias ideas respecto a esto que va a llevar su tiempo. Una es hacerlo por barrios y cada barrio dedicarlo a una temática, y los dos primeros trampantojos o pinturas murales que se van a poner son en el solar junto al Consejo Regulador de la DO Valdepeñas y en la recién creada Plaza Campoamor, donde está el supermercado Ahorramás, que va a reproducir un cuadro de Gregorio Prieto, 'La fuente rota,' para que al mismo tiempo que se embellece la ciudad sirva como valla publicitaria del patrimonio pictórico que tiene la ciudad".

En cuanto al paso subterráneo, que fue inaugurado en 2007, 146 años después de la llegada del ferrocarril a Valdepeñas, Jesús Martín recordaba que esta infraestructura sirvió para "vertebrar la ciudad, ofreciendo una salida lateral al barrio de San Pedro". La nueva decoración con colores primarios, diseñado por el artista Chema del Fresno, se extiende sobre una superficie de 1.500 metros cuadrados y en ello se han invertido 24.000 euros, "que también supone la creación de puestos de trabajo para empresas de Valdepeñas".

El regidor municipal ha señalado que "los muros de las ciudades no dejan de ser tarjeta de presentación que dicen mucho del que la exporta", por ello señaló que "se trata de sacar el arte a la calle, que son los que retratan lo que en realidad somos, y en su conjunto crear una serie de actividades que creen puestos de trabajo y revitalicen la economía".

Por su parte Chema del Fresno ha explicado que el diseño ha buscado "no despistar a los conductores, con una pintura geométrica colorista sin dibujos", que ya se puede contemplar a la entrada y salida del paso subterráneo de la calle Torrecillas.